

COPIAS

CERTIFICADAS

EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE, PLAZA LEANDRO VALLE No. 1, COLONIA CENTRO, RECINTO OFICIAL DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PERIODO 2019 - 2021, LOS CC. FELIX SANCHEZ ESPINOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. INES ALARCON GATICA, SÍNDICA MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. JOSE LUIS PACHECO ROSAS, ALICIA ESTUDILLO NIETO, EMMANUEL MENDOZA SANCHEZ, MARIA DE JESUS SUAREZ SANDOVAL, JESUS ZANGANO REMEDIOS, EN DONDE SE ESTABLECE EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

1.- PASE DE LISTA.- PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO. -----

LOS CC. FELIX SANCHEZ ESPINOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CC. INES ALARCON GATICA, SÍNDICA MUNICIPAL, LOS REGIDORES: JOSE LUIS PACHECO ROSAS, ALICIA ESTUDILLO NIETO, EMMANUEL MENDOZA SANCHEZ, MARIA DE JESUS SUAREZ SANDOVAL, JESUS ZANGANO REMEDIOS. -----

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- UNA VEZ ACREDITADA LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO. SE ESTABLECE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBANDOSE EL MISMO POR MAYORÍA DE VOTOS. -----

4.- ANALISIS, DISCUSION Y/O APROBACION DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL C. FELIX SANCHEZ ESPINOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS, PIDE AUTORIZACION PARA QUE SE APRUEBE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EN ESTE ACTO DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. -----

--- Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Artículos 38 fracción VII y 114 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, Artículos 3, 4, 5, 6, 10, 15, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Morelos, Artículos 18 y 19 de la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios, y en apego a lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y-----

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el presente Acuerdo se conforma de las diversas exposiciones sometidas a revisión y análisis que se muestran compatibles y reflejan con exactitud la realidad financiera del Municipio; presentando las expectativas del gasto público a ejercer durante el periodo fiscal de su vigencia, incluye también los montos presupuestales a ejercer, las Transferencias y el Programa Financiero Anual del Municipio.



[Handwritten signature]

Jose L. P.R.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

SEP

[Handwritten signature]

SEGUNDO. - Que los objetivos generales fijados por el Gobierno Municipal para el ejercicio 2021, consisten en: mejorar el bienestar social, político y económico de los habitantes del Municipio, promover el crecimiento de la economía y la generación de empleos, fortalecer la seguridad pública, avanzar en la modernización política y, aumentar la eficiencia y calidad de los servicios públicos.

TERCERO. - Que el propósito de este Acuerdo, es que esta Administración 2019-2021, emprenda las acciones comprometidas con la ciudadanía del municipio que permitan lograr un benéfico avance en la consecución de los objetivos definidos por pueblo y gobierno y que están incorporados en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021, fortaleciendo los resultados obtenidos hasta la fecha.

CUARTO.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, importa la cantidad de \$ 136,801,999.07 (ciento treinta y seis millones ochocientos un mil novecientos noventa y nueve pesos 07/100 M.N.) que corresponde a la estimación del ingreso en términos del proyecto de la Ley de Ingresos entregada al H. Congreso del Estado de Morelos, para su análisis y aprobación.

QUINTO. - Las erogaciones contempladas en el presente Presupuesto, se sujetarán a lo siguiente:

- I. Se cumpla con las metas recaudatorias establecidas en la Ley de Ingresos.
- II. Las participaciones federales no sean inferiores en cuanto a lo recibido en el ejercicio inmediato anterior.
- III. Que el costo de los insumos, materiales, suministros y servicios requeridos, para la prestación de los servicios públicos municipales y los programas operativos, no tengan variaciones considerables sobre lo proyectado para el 2021.
- IV. Que se cumplan las metas de reducción de gasto en materia de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal que para tal efecto se instrumenten por el Municipio durante el ejercicio.
- V. Que sean recibidas con oportunidad las Participaciones y Aportaciones en los términos planteados por los propios Presupuestos de egresos de la Federación y del Estado, así como de financiamientos y del programa de cobro a contribuyentes. La Administración Municipal por conducto de la Tesorería, planteará y aplicará los ajustes necesarios para salvaguardar la continuidad en la prestación de los servicios públicos municipales, al tiempo de garantizar el equilibrio financiero del municipio, en el caso de que no se actualice alguno de los supuestos anteriores.

SEXTO. - Las ampliaciones líquidas al gasto contemplado en este Presupuesto que se transfieran al Municipio, como derivaciones de los Presupuestos de Egresos de la Federación y del Estado, así como adecuaciones y convenios, formarán parte del presente Presupuesto, incrementando de manera automática los programas correlativos y los proyectos que defina el Cabildo Municipal. Se faculta a la Tesorería Municipal, para realizar las adecuaciones o los traspasos de recursos humanos, financieros, presupuestales y materiales que sean necesarios para el oportuno cumplimiento de este Presupuesto.

SEPTIMO. - El Presupuesto, de conformidad a las clasificaciones emitidas por el CONAC de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta como sigue:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]
José P. N. JZK

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		IMPORTE
1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	35,205,602.96
1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	35,205,602.96
1.1.3.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	35,205,602.96
1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	746,000.00
1.2.2	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	746,000.00
1.2.2.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	746,000.00
1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,735,900.74
1.3.2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,911,900.74
1.3.2.1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	498,000.00
1.3.2.2	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,413,900.74
1.3.3	HORAS EXTRAORDINARIAS	250,000.00
1.3.3.1	HORAS EXTRAORDINARIAS	250,000.00
1.3.4	COMPENSACIONES	1,574,000.00
1.3.4.1	COMPENSACIONES	1,574,000.00
1.4	SEGURIDAD SOCIAL	83,351.63
1.4.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	48,807.00
1.4.1.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	48,807.00
1.4.2	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	15,298.81
1.4.2.1	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	15,298.81
1.4.3	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	19,245.82
1.4.3.1	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	19,245.82
1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,512,535.87
1.5.2	INDEMNIZACIONES	1,100,000.00
1.5.2.1	INDEMNIZACIONES	1,100,000.00
1.5.9	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,412,535.87
1.5.9.1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,412,535.87
1.8	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVAN DE UNA RELACION LABORAL	718,000.00
1.8.1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	718,000.00
1.8.1.1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	718,000.00
2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,572,000.00
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	618,000.00
2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	618,000.00
2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	310,000.00
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	310,000.00
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	42,000.00
2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	42,000.00
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	255,000.00
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	255,000.00
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	173,000.00
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	173,000.00
2.1.8	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	174,000.00
2.1.8.1	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	174,000.00
2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,550,000.00
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,550,000.00
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,550,000.00
2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	190,033.67
2.3.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	190,033.67
2.3.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	190,033.67

[Handwritten signature]

Jose L. P. R.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

JZR

[Handwritten mark]

HOJA 4 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,206,000.00
2.4.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	27,000.00
2.4.4.1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	27,000.00
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	700,000.00
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	700,000.00
2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	28,000.00
2.4.7.1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	28,000.00
2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	36,000.00
2.4.8.1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	36,000.00
2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	415,000.00
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	415,000.00
2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	6,635,000.00
2.5.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	3,500.00
2.5.1.1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	3,500.00
2.5.2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	129,000.00
2.5.2.1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	129,000.00
2.5.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,500,000.00
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,500,000.00
2.5.4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,000.00
2.5.4.1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,000.00
2.5.6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1,500.00
2.5.6.1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1,500.00
2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,396,339.00
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,396,339.00
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,396,339.00
2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	28,700.00
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000.00
2.7.1.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000.00
2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00
2.7.2.1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00
2.7.4	PRODUCTOS TEXTILES	3,700.00
2.7.4.1	PRODUCTOS TEXTILES	3,700.00
2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	25,000.00
2.8.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	25,000.00
2.8.2.1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	25,000.00
2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	804,700.00
2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00
2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	12,000.00
2.9.2.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	12,000.00
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00
2.9.4.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00
2.9.5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	9,700.00
2.9.5.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	9,700.00
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	730,000.00
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	730,000.00
2.9.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	23,000.00
2.9.8.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	23,000.00
3.1	SERVICIOS BÁSICOS	3,961,102.30
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	3,850,000.00
3.1.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	3,850,000.00
3.1.3	AGUA	15,000.00
3.1.3.1	AGUA	15,000.00

Jy

Jose L. P. N.

X

S

JZR

f



3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	96,102.10
3.1.4.1	TELEFONÍA TRADICIONAL	96,102.10
3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,356,600.00
3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,000.00
3.2.3.1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,000.00
3.2.5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	417,600.00
3.2.5.1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	417,600.00
3.2.6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	800,000.00
3.2.6.1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	800,000.00
3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	135,000.00
3.2.9.1	OTROS ARRENDAMIENTOS	135,000.00
3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	720,000.00
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	720,000.00
3.3.1.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	720,000.00
3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	88,700.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	9,000.00
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	9,000.00
3.4.4	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	9,700.00
3.4.4.1	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	9,700.00
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	70,000.00
3.4.5.1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	70,000.00
3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	887,400.00
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	50,000.00
3.5.1.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	50,000.00
3.5.2	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,700.00
3.5.2.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,700.00
3.5.3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	37,700.00
3.5.3.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	37,700.00
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	750,000.00
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	750,000.00
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	43,000.00
3.5.7.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	43,000.00
3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	250,000.00
3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES	250,000.00
3.6.1.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES	250,000.00
3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	114,000.00
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	114,000.00
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	114,000.00
3.8	SERVICIOS OFICIALES	500,000.00
3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	500,000.00
3.8.2.1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	500,000.00
3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,100,000.00
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,100,000.00
3.9.2.1	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,100,000.00
4.4	AYUDAS SOCIALES	6,678,642.00



Jose L. P. a.

[Signature]

[Signature]

JZR

[Signature]

4.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,228,642.00
4.4.1.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,228,642.00
4.4.8	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	450,000.00
4.4.8.1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	450,000.00
4.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,725,961.00
4.5.1	PENSIONES	1,725,961.00
4.5.1.1	PENSIONES	1,725,961.00
5.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	150,000.00
5.1.5	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150,000.00
5.1.5.1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150,000.00
6.1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	45,282,896.30
6.1.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	45,282,896.30
6.1.3.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	45,282,896.30
9.1	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	7,894,200.00
9.1.1	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	7,894,200.00
9.1.1.1	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	7,894,200.00
9.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	3,683,333.80
9.2.1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	3,683,333.80
9.2.1.1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	3,683,333.80

RF

Jose L. P. n.



MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MOR.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	IMPORTE
TOTAL	
Organo Ejecutivo Municipal	136,801,999.07
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-

MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MOR.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	136,801,999.07
Gobierno	63'754,983.79
Desarrollo Social	52'381,839.48
Desarrollo Económico	9'078,642.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	11'586,533.80

JZR

MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MOR.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO	
	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	76'865,607.97
GASTO DE CAPITAL	46'632,896.30
AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	11'577,533.80
PENSIONES Y JUBILACIONES	1'725,961.00
PARTICIPACIONES	-

A

MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MOR.						
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021						
PRIORIDADES DEL GASTO						
<ul style="list-style-type: none"> • Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; • Mantenimiento al Alumbrado público; • Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; • Rehabilitación de Mercados • Mantenimiento a los panteones; • Rehabilitación de calles, parques y jardines • Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito • Desarrollo comunitario • Apoyo municipal en la atención de servicios de salud a las comunidades • Pavimentación de calles. • Coordinación de atención a emergencias y desastres naturales. • Prevención medica de la salud • Apoyo municipal en la educación básica • Promoción de la salud • Promoción de la cultura ambiental • Servicios culturales • Protección y defensa de los derechos humanos • Fomento a la cultura de equidad de genero • Fomento a las actividades deportivas recreativas • Desarrollo urbano, guarniciones y banquetas <p>Apoyo especial a productores agrícolas y artesanales</p>						

José L. D. R.



No.	Área	Eje	Programa	Acción	Meta	Indicador
1	PRESIDENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	MEJORANDO LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO	LA PINTA DE CASAS DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	3000 MTRS LINEALES	CASAS MEJORADAS
2	PRESIDENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	APOYOS ECONOMICOS A PERSONAS EN SITUACION VULNERABLE	BRINDAR APOYOS ECONOMICOS A LA CIUDADANIA EN GENERAL DEL MUNICIPIO	1000 APOYOS	APOYOS OTORGADOS
3	PRESIDENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	BARDEADO PERIMETRAL EN EL PANTEON MUNICIPAL NUEVO	REALIZAR EL BARDEADO EN EL PANTEON MUNICIPAL	BARDA PERIMETRAL	METROS REALIZADOS DE BARDA
4	PRESIDENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ATENCION CIUDADANA.	ESCUCHAR LAS PROPUESTAS DE LA CIUDADANIA ASI COMO OTORGAR APOYOS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES.	1000 PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS ATENDIDAS
5	PRESIDENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LA RENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO	90 EVENTOS	EVENTOS REALIZADOS
6	PRESIDENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	LA COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL	100 TRABAJADORES	TRABAJADORES

JZR

HOJA 8 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

				AYUNTAMIENTO POR DIFERENTES ACTIVIDADES		
7	PRESIDENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	50 PAGO DE VIATICOS	VIATICOS PAGADOS
8	PRESIDENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS DE GASOLINA
9	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PAGO DE IMPUESTOS FEDERALES	GENERAR 4 PAGOS DE DERECHOS TRIMESTRALMENTE A CONAGUA	4 PAGOS	PAGOS DE DERECHOS DE IMPUESTOS FEDERALES
10	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INTERESES DE DEUDA PUBLICA	REALIZAR 12 PAGOS MENSUALES AL BANCO PARA CUBRIR LOS INTERESES DE LA DEUDA ADQUIRIDA	12 PAGOS	PAGO DE INTERESES DE DEUDA PUBLICA
11	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA	REALIZAR 12 PAGOS DE AMORTIZACION A CAPITAL DE LA DEUDA PUBLICA	12 PAGOS	PAGOS DE AMORTIZACION A CAPITAL DE DEUDA PUBLICA
12	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	RENDICION DE CUENTAS	PAGO DE PRIMAS VACACIONALES Y GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO.	460 PAGOS	PAGOS DE PRIMA VACACIONAL
13	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PAGO DE NOMINA AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PROGRAMAR LOS PAGOS Y FIEBORAR LA NOMINA CONSIDERANDO LAS INCIDENCIAS DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	24 NOMINAS	PAGOS REALIZADOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO
14	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS	DIFUNDIR INFORMACION SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS EN LA PAGINA DE TRANSPARENCIA	12 INFORMES	INFORMES EN LA PAGINA DE TRANSPARENCIA
15	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS	PROPORCIONAR Y DIFUNDIR LA INFORMACION FINANCIERA DE ACUERDO AL ARTICULO 56 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	12 INFORMES	NO. DE INFORMES EN LA PAGINA DE TRANSPARENCIA
16	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ADMINISTRACION DEL PAGO DE PENSIONES A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO.	DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES CON EL PERSONAL RETIRADO DEL AYUNTAMIENTO.	288 PAGOS	PAGO DE PENSIONES.
17	TESORERIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PAGO DE VIATICOS A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DE GASTOS DE SERVICIO DE TRASLADO, HOSPEDAJE Y ALIMENTOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	150 PAGOS	PAGO DE VIATICOS REALIZADOS

Jose L. P. R.

X

8

JRR

7



HOJA 9 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

18	TESORERÍA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	LA REALIZACION DE PAGO DE COMISIONES CON LOS DIFERENTES BANCOS CON LOS QUE TRABAJA EL AYUNTAMIENTO.	84 PAGO DE COMISIONES	PAGO DE COMISIONES.
19	TESORERÍA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	LA REALIZACION DE PAGO DE FIANZAS DEL PATRIMONIO ADQUIRIDO	5 PAGOS	PAGO DE FIANZAS DEL PATRIMONIO ADQUIRIDO
20	TESORERÍA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	LA REALIZACION DE PAGO POR ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	50 PAGOS	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
21	TESORERÍA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PAGO AL PERSONAL EVENTUAL DE LAS DIFERENTES AREAS	LA REALIZACION DEL PAGO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO POR ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	75 PAGOS	PAGO AL PERSONAL EVENTUAL
22	TESORERÍA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
23	TESORERÍA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	50 PAGO DE VIATICOS	PAGO DE VIATICOS REALIZADOS
24	DIRECCION DE IMPUESTO PREDIAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS.	LITROS SUMINISTRADOS
25	DIRECCION DE IMPUESTO PREDIAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIATICOS	PAGO DE VIATICOS REALIZADOS
26	DIRECCION DE IMPUESTO PREDIAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CAMPAÑA DE DESCUENTO A PAGOS ANTICIPADOS SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL	SE APLICARÁ EL DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO DEL PRIMER AL SEXTO BIMESTRE DEL 2021 DE LA SIGUIENTE MANERA. ENERO 9.6% FEBRERO 8% MARZO 6.4%, PENSIONADOS, JUBILADOS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTO MAYOR EL 40% SOBRE EL INMUEBLE DURANTE LOS MESES ENERO A MARZO DEL 2021	7561 PAGOS	DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO.
27	DIRECCION DE IMPUESTO PREDIAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CAMPAÑA DE MANIFESTACION DE CONSTRUCCION	EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL SOBRE EL VALOR DEL TERRENO Y LAS CONSTRUCCIONES A PARTIR DEL AÑO QUE SE DECLARA	7561 PAGOS	PAGOS REALIZADOS
28	DIRECCION DE CATASTRO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	REFERENSACION GEOGRAFICA Y MODERNIZACION CATASTRAL	UBICAR UN INMUEBLE SU LUGAR QUE OCUPA DENTRO DEL GLOBO	7561 PAGOS	PAGOS REALIZADOS

Jose L. P. A.

X

8

JZR

4



HOJA 10 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

				TERRAQUEO ATRAVEZ DE LA COORDANDAS		
29	DIRECCION DE CATASTRO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	MODERNIZACION CATASTRAL	IMPLEMENTAR EL USO DE SOFTWARE ARECMAP PARA LA CARTOGRAFIA DIGITAL E IMÁGENES AREAS CON RESTITUCION FOTOGRAFICA LA TRADUCCION DE CARTOGRAFIA DIGITAL	7561 PAGOS	PAGOS REALIZADOS
30	DIRECCION DE CATASTRO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS.	LITROS SUMINISTRADOS
31	DIRECCION DE CATASTRO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIATICOS.	PAGOS VIATICOS REALIZADOS
32	CONTRALORIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
33	CONTRALORIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIATICOS.	PAGOS DE VIATICOS REALIZADOS
34	CONTRALORIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	AUDITORIAS 2021	APLICAR AUDITORIAS Y REVISIONES A LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO	50 REVISIONES A AREA.	INFORMES DE REVISIONES A LAS AREAS
35	CONTRALORIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DECLARACIONES PATRIMONIALES 2021	VERIFICAR EL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LA DECLARACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, EN CASO DE OMISION REALIZAR EL REQUERIMIENTO RESPECTIVO	230 TRABAJADORES	DECLARACIONES PATRIMONIALES
36	JUEZ DE PAZ	DESARROLLO INSTITUCIONAL	JUICIOS EJECUTIVOS Y MERCANTILES	ATENDER LAS NECESIDADES LEGALES DE COMPETENCIA DEL JUZGADO. A TRAVÉS DE LA EXPEDICIÓN DE ACTAS, ACTUAR CONFORME A DERECHO EN TODAS LAS ACTUACIONES DEL JUZGADO DE PAZ.	50 JUICIOS	JUICIOS CON RESOLUTIVA
37	JUEZ DE PAZ	DESARROLLO INSTITUCIONAL	MEDIACION Y SOLUCION DE CONFLICTOS	ATENDER A LA CIUDADANIA EN LA MEDIACION Y SOLUCION DE CONFLICTOS	300 ASESORIAS	ASESORIAS REALIZADAS
38	JUEZ DE PAZ	DESARROLLO INSTITUCIONAL	RATIFICACION DE FIRMAS DE COMPRA VENTA	DAR FE Y LEGALIDAD DE QUE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA SON DEL PUÑO Y LETRA DE LAS PARTES, ASI COMO LA LEGALIDAD DEL	50 RATIFICACIONES	RATIFICACIONES



José L. P. R.
 JZR

HOJA 11 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

				CONTRATO QUE SE FIRMA.		
39	JUEZ DE PAZ.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ASESORIA LEGAL Y JURIDICA	BRINDAR ASESORIA Y ATENDER LAS NECESIDADES LEGALES DE COMPETENCIA DEL JUEZ DE PAZ	300 ASESORIAS	ASESORIAS
40	JUEZ DE PAZ.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	EXPEDICION DE OTRO TIPO DE ACTAS DE COMPARECENCIA.	A TRAVÉS DE LA EXPEDICIÓN DE ACTAS, ACTUAR CONFORME A DERECHO EN TODAS LAS ACTUACIONES DEL JUZGADO DE PAZ	50 ACTAS	ACTAS
41	JUEZ DE PAZ.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
42	JUEZ DE PAZ.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	12 PAGO DE VIATICOS.	VIATICOS PAGADOS
43	COPLADEMUN	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INSTALACION Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEMUN	FOMENTAR E INCLUIR LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA DECISION Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	40 COMITES	COMITES INSTALADOS
44	COPLADEMUN	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CEDULA DE VERIFICACION DE OBRA	REALIZAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE FONDO 3	120 CEDULAS	CEDULAS DE VERIFICACION
45	COPLADEMUN	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
46	COPLADEMUN	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIATICOS.	VIATICOS PAGADOS
47	DIF	BIENESTAR SOCIAL	PROGRAMA DE LENTES	LA ENTREGA DE ANTEJOS A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	320 LENTES	LENTES ENTREGADOS
48	DIF	BIENESTAR SOCIAL	MODULO DE APOYO FAMILIAR	BRINDAR APOYO Y ORIENTACION FAMILIAR A LAS FAMILIAS QUE LO NECESITEN	250 ASESORIAS	ASESORIAS ENTREGADAS
49	DIF	BIENESTAR SOCIAL	APOYO DE TRASLADO A HOSPITALES EN EL ESTADO.	EL TRASLADO DE PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS A LOS DIFERENTES HOSPITALES DEL ESTADO.	124 TRASLADOS	TRASLADOS REALIZADOS

José L. P. R.
 2021
 2125



HOJA 12 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

50	DIF	BIENESTAR SOCIAL	APOYO DE TRASLADOS EN EMERGENCIA (LOCALES)	EL TRASLADO DE PACIENTES DE CASA AL HOSPITAL DEL MUNICIPIO	50 TRASLADOS	TRASLADOS REALIZADOS
51	DIF	BIENESTAR SOCIAL	ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES GESTIONADOS ANTE LA BENEFICIENCIA PÚBLICA	ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS, SILLAS DE RUEDAS, ANDADERAS Y MULETAS A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO	280 APARATOS	APARATOS ENTREGADOS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
52	DIF	BIENESTAR SOCIAL	EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS DEL SISTEMA DIF	LA REALIZACION DE DIFERENTES EVENTOS EN DIAS FESTIVOS EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES DE MANERA VIRTUAL	20 EVENTOS	EVENTOS REALIZADOS VIRTUALES
53	DIF	BIENESTAR SOCIAL	ENTREGA DE DESPENSAS A FAMILIAS VULNERABLES	ENTREGA DE DESPENSAS A PERSONAS EN SITUACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES	1041 DESPENSAS	DESPENSAS ENTREGADAS
54	DIF	BIENESTAR SOCIAL	ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO	50 APOYOS	APOYOS ENTREGADOS
55	DIF	BIENESTAR SOCIAL	GESTION DE DESAYUNOS CALIENTES Y FRIOS	LA GESTION ANTE GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA ENTREGA DE DESAYUNOS CALIENTES Y FRIOS EN EL MUNICIPIO	2280 DESAYUNOS CALIENTES	DESAYUNOS ENTREGADOS
56	DIF	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
57	DIF	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIATICOS	VIATICOS PAGADOS
58	UBR	BIENESTAR SOCIAL	TERAPIA FISICA DE REHABILITACION	DAR EL SERVICIO DE REHABILITACION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL O PERMANENTE EN LAS QUE SE IMPLEMENTAN ACCIONES DE PREVENCION	4263 TERAPIAS	TERAPIAS OTORGADAS
59	UBR	BIENESTAR SOCIAL	TERAPIA DE LENGUAJE	DIAGNOSTICAR E INTERFERIR LAS DEFICIENCIAS DEL LENGUAJE QUE PRESENTA LA POBLACION	1078 TERAPIAS DE LENGUAJE	TERAPIAS OTORGADAS
60	UBR	BIENESTAR SOCIAL	TERAPIA PSICOLOGICA	BRINDAR TERAPIA PSICOLOGICA A LOS PACIENTES QUE LO REQUIERAN.	814 TERAPIAS PSICOLOGICAS	TERAPIAS OTORGADAS
61	UBR	BIENESTAR SOCIAL	CONSULTA MEDICA FISICA Y REHABILITACION	BRINDAR CONSULTA MEDICA A LAS PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES	1027 CONSULTAS	TERAPIAS OTORGADAS

José L. P. R.
 JZRC

HOJA 13 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

62	UBR	BIENESTAR SOCIAL.	PROGRAMA PREVEDIF	DETECCION, PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO OPORTUNO DE ENFERMEDADES	500 CONSULTAS	CONSULTAS OTORGADAS
63	UBR	BIENESTAR SOCIAL.	PROGRAMA DE APOYO EN TERAPIA Y CONSULTA MÉDICA	APOYAR A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON EL PAGO EXENTO DE LA CONSULTA MÉDICA CON BASE A UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO APLICABLE.	500 APOYOS	APOYOS OTORGADOS
64	UBR	BIENESTAR SOCIAL.	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LAS ÁREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL ÁREA PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES.	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
65	UBR	BIENESTAR SOCIAL.	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACIÓN Y VIÁTICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIÁTICOS	PAGO DE VIÁTICOS REALIZADOS
66	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO	OBRAS DE URBANIZACIÓN (PAVIMENTACIÓN) FONDO III	LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO	7 PAVIMENTACIONES	PAVIMENTACIONES REALIZADAS
67	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS DE URBANIZACIÓN (ELECTRIFICACIÓN) FONDO III	LA CREACIÓN DE NUEVAS REDES DE ELECTRICIDAD EN EL MUNICIPIO	4 REDES DE ELECTRICIDAD	4 REDES DE ELECTRICIDAD
68	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS DE URBANIZACIÓN (DRENAJE Y AGUA POTABLE) FONDO III	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA POR MEDIO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO	15 OBRAS	OBRAS REALIZADAS
69	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS CON RECURSOS PROPIOS EN MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA	LA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	2 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA REALIZADAS
70	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	10 REPARACIONES	REPARACIONES REALIZADAS EN EL AYUNTAMIENTO
71	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO	REPARAR Y DAR MANTENIMIENTO A LAS CALLES DEL MUNICIPIO	90 CALLES	NO. DE MANTENIMIENTO DE CALLES
	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEL ÁREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL ÁREA PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
72	OBRAS PÚBLICAS	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACIÓN Y VIÁTICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	50 PAGO DE VIÁTICOS	PAGO DE VIÁTICOS REALIZADOS
73	REGISTRO CIVIL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACTOS DEL REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS, DEFUNCIONES, MATRIMONIO,	DAR CERTEZA JURÍDICA A LA IDENTIDAD DE TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO	983 REGISTROS	REGISTROS REALIZADOS

JZR
 José L. P.



HOJA 14 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

			DIVORCIOS, REGISTRO DE DEFUNCIONES			
74	REGISTRO CIVIL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACTAS DE RECONOCIMIENTOS, CONSTANCIAS Y COPIAS CERTIFICADAS	LA ELABORACION DE CONSTANCIAS Y COPIAS CERTIFICADAS DE ACTOS DEL REGISTR CIVIL	1072 CONSTANCIAS	CONSTANCIAS OTORGADAS
75	REGISTRO CIVIL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CAMPAÑA GRATUITA DE BODAS	LA REALIZACION DE BODAS GRATUITAS A TRAVEZ DE LA CAMPAÑA CON EL REGISTRO CIVIL ESTATAL	35 MATRIMONIOS	MATRIMONIOS REALIZADOS
76	REGISTRO CIVIL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CAMPAÑA DE ACLARACION Y RECTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO	LA REALIZACION DE CAMPAÑAS DE ACLARACION Y RATIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO	50 ACLARACIONES	ACLARACIONES REALIZADAS
77	REGISTRO CIVIL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
78	REGISTRO CIVIL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIATICOS,	VIATICOS PAGADOS
79	SECRETARIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ENTREGA DE DIFERENTES CONSTANCIAS A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO	ELABORAR DIFERENTES TIPOS DE CONSTANCIAS (DE RESIDENCIA, BAJOS RECURSOS Y DEPENDENCIA ECONOMICA)	335 CONSTANCIAS	CONSTANCIAS OTORGADAS
80	SECRETARIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CABILDOS MUNICIPALES	GITAR POR ESCRITO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LOS CABILDOS MUNICIPALES.	48 SESIONES DE CABILDOS	SESIONES REALIZADAS
81	SECRETARIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE CABILDO	DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LOS ACUERDOS DE CABILDO GESTIONANDO LOS REQUISISTOS PARA SU VALIDEZ OFICIAL	48 ACTAS DE CABILDO	INFORMES DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE CABILDO
82	SECRETARIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CERTIFICACION DE DIFERENTES DOCUMENTOS Y ARCHIVO MUNICIPAL	LA CERTIFICACION DE DIFERENTES DOCUMENTOS DE LAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO Y ARCHIVO MUNICIPAL	500 CERTIFICACIONES	ACTAS DE CABILDO CERTIFICADAS
83	SECRETARIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CAMPAÑA DE ACLARACION Y RECTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO	LA REALIZACION DE CAMPAÑAS DE ACLARACION Y RATIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO	50 ACLARACIONES	ACLARACIONES REALIZADAS
84	SECRETARIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
85	SINDICATURA.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ATENCION CIUDADANA EN LA SINDICATURA MUNICIPAL	BRINDAR ASESORIA JURIDICA DANDO UNA SOLUCION OPORTUNA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA	500 ASESORIAS	ASESORIAS REALIZADAS

J.R.R.
 X Jose L.P.R.
 J.R.R.



HOJA 15 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

86	SINDICATURA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	IMPLEMENTAR UN CONTROL EFICIENTE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	1 CONTROL DE INVENTARIO	CONTROL DE INVENTARIO
87	SINDICATURA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	REPRESENTACION JURIDICA DEL AYUNTAMIENTO.	REPRESENTAR AL AYUNTAMIENTO JURIDICAMENTE EN LAS CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS Y JURISDISCCIONALES EN QUE ESTE SEA PARTE.	10 DEMANDAS	DEMANDAS ATENDIDAS
88	SINDICATURA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGOS DE VIATICOS	VIATICOS PAGADOS
89	SINDICATURA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
90	EDUCACION	BIENESTAR SOCIAL	TORNEO DE AJEDREZ	REALIZAR TORNEOS DE AJEDREZ EN LAS ESCUELA DEL MUNICIPIO	6 TORNEOS	TORNEOS REALIZADOS
91	EDUCACION	BIENESTAR SOCIAL	VACACIONES EN MI BIBLIOTECA 2021	IMPARTIR TALLERES DE VERANO (MUSICA, DANZA, PINTURA) EN LAS DIFRENTES BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO.	5 TALLERES.	TALLERES REALIZADOS
92	EDUCACION	BIENESTAR SOCIAL	FECHAS CONMEMORATIVAS DE MAYOR RELEVANCIA	REALIZAR EVENTOS CIVICOS CON ALUSION A LAS FECHAS CONMEMORATIVAS EN EL CALENDARIO	10 EVENTOS VIRTUALES	EVENTOS REALIZADOS VIRTUALES
93	EDUCACION	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIATICOS.	VIATICOS PAGADOS
94	EDUCACION	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SU-MINISTRADOS
95	CULTURA	BIENESTAR SOCIAL	FOMENTO A LA CULTURA Y A LA HISTORIA DEL MUNICIPIO.	RELIZACION DE RESEÑAS HISTORICAS DEL MUNICIPIO EN LAS DISTINTAS PAGINAS Y REDES SOCIALES	48 RESEÑAS VIRTUALES PUBLICADAS EN FACEBOOK.	RESEÑAS VIRTUALES
96	CULTURA	BIENESTAR SOCIAL	TRADICIONES DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN	REALIZACION DEL JOGLORIO MUNICIPAL A TRAVEZ DEL CUAL SE BUSCA FOMENTAR LA CULTURA AXOCHIAPENSE	1 EVENTO	EVENTO TRANSMITIDO VIRTUALMENTE POR REDES SOCIALES
97	CULTURA	BIENESTAR SOCIAL	GESTION DE PROYECTOS PACMYC (CONACULTA)	REALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	2 PROYECTOS APROBADOS.	PROYECTOS APROBADOS



SECRETARÍA MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL
 AXOCHIAPAN, MORELOS
 9 - 2021

J. R. C. X. José P. R.

HOJA 16 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

98	CULTURA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	24 PAGO DE VIATICOS.	VIATICOS PAGADOS
99	CULTURA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
100	DEPORTE	BIENESTAR SOCIAL	DESAFIO DE ACTIVACION FISICA	REALIZAR DIFERENTES TORNEOS DE FUT-BOL, BASQUETBOL Y VOLEYBOL EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	15 TORNEOS.	SE REALIZARAN LOS TORNEOS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO
101	DEPORTE	BIENESTAR SOCIAL	APOYOS A DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN	LA GESTION DE APOYOS PARA DEPORTISTAS QUE REPRESENTA AL MUNICIPIO EN DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS EN EL ESTADO.	30 APOYOS.	APOYOS OTORGADOS
102	DEPORTE	BIENESTAR SOCIAL	REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO	REALIZAR DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS, COMO SON CARRERAS ATLETICAS, DE BICICLETA	15 EVENTOS	SE REALIZARAN LOS EVENTOS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO
103	DEPORTE	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	30 PAGO DE VIATICOS.	VIATICOS PAGADOS
104	DEPORTE	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
105	EQUIDAD DE GENERO	BIENESTAR SOCIAL	TALLERES DE LOS DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GENERO	EFFECTUAR DIFERENTES TALLERES CON PERSPECTIVA DE GENERO	12 TALLERES	SE REALIZARAN LOS TALLERES DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO O SERAN TRASMITIDOS DE MANERA VIRTUAL EN LAS REDES SOCIALES
106	EQUIDAD DE GENERO	BIENESTAR SOCIAL	CONFERENCIAS POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER	GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS PERTINENTES DIFERENTES CONFERENCIAS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER.	12 CONFERENCIAS	SE REALIZARAN LAS CONFERENCIAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO O SERAN TRASMITIDOS DE MANERA VIRTUAL EN LAS REDES SOCIALES
107	ECOLOGIA	DESARROLLO AMBIENTAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	VENTA DE AGUA ATRAVEZ DE PIPAS A LA POBLACION MUNICIPAL	300 PIPAS	PIPAS SOLICITADAS
108	ECOLOGIA	DESARROLLO AMBIENTAL	PROGRAMA DE PODAS DE ARBOLES	LA PODA DE ARBOLES EN LOS DIFERENTES PARQUES Y JARDINES DEL	150 SOLICITUDES.	SOLICITUDES ATENDIDAS DE PODAS DE ARBOLES

Handwritten mark

Jose L. P. R.

Handwritten mark

52R

Handwritten mark

ESTITUCIONAL
RELOS.
1
ARIO
PAL

				MUNICIPIO DE AYOCHIAPAN		
109	ECOLOGÍA	DESARROLLO AMBIENTAL	POR UN MUNICIPIO LIMPIO	LA REALIZACION DE CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	12 CAMPAÑAS	SE REALIZARÁN LAS CAMPAÑAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
110	ECOLOGÍA	DESARROLLO AMBIENTAL	CAMPAÑA DE REFORESTACION	LA GESTION DE ARBOLES CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES PARA LA REALIZACION DE CAMPAÑAS DE REFORESTACION EN EL MUNICIPIO	5 CAMPAÑAS	SE REALIZARÁN LAS CAMPAÑAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
111	ECOLOGÍA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	30 PAGO DE VIATICOS.	PAGO DE VIATICOS REALIZADOS
112	ECOLOGÍA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	1000 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
113	HACIENDA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COBRO EN EL MERCADO MUNICIPAL	LA REALIZACION DE COBROS EN EL MERCADO MUNICIPAL A LOS COMERCIANTES FUOS Y SEMIFIJOS	2000 COBROS	COBROS REALIZADOS
114	HACIENDA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	OPERATIVOS PREVENTIVOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GIROS ROJOS	REALIZAR OPERATIVOS PREVENTIVOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE GIROS ROJOS DEL MUNICIPIO	24 OPERATIVOS	SE REALIZARÁN OPERATIVOS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
115	HACIENDA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	EL FISCAL TOCA A TU PUERTA	ACTUALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO	1 CENSO	SE REALIZARÁ EL CENSO DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
116	HACIENDA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CENSO DEL MERCADO MUNICIPAL	ACTUALIZACION DE LOS COMERCIANTES FUOS Y SEMIFIJOS EN EL MERCADO MUNICIPAL	1 CENSO	SE REALIZARÁ EL CENSO DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
117	HACIENDA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CENSO DE LOS TRANSPORTISTAS DEL MUNICIPIO	ACTUALIZACION DEL CONTEO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO	1 CENSO	SE REALIZARÁ EL CENSO DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA



JZR
 José C. P. R.
 JZR

HOJA 18 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

						LAS MEDIDAS NECESARIAS
118	HACIENDA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	30 PAGO DE VIATICOS	PAGO DE VIATICOS REALIZADOS
119	HACIENDA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
120	ASUNTOS DE LA JUVENTUD	BIENESTAR SOCIAL	CONFERENCIAS PARA JOVENES SOBRE DIFERENTES TEMAS	GESTIONAR CON LAS UNIDADES PERTINENTES, CONFERENCIAS PARA SER IMPARTIDAS EN LAS ESCUELAS DE DUCACION BASICA Y MEDIO SUPERIOR	24 CONFERENCIAS	SE REALIZARÁN LAS CONFERENCIAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO O SERAN TRANSMITIDOS DE MANERA VIRTUAL EN LAS REDES SOCIALES
121	ASUNTOS DE LA JUVENTUD	BIENESTAR SOCIAL	TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL	GESTIONAR CON LAS UNIDADES PERTINENTES TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL PARA SER IMPARTIDAS EN LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA Y MEDIO SUPERIOR	24 TALLERES	SE REALIZARÁN LOS TALLERES DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
122	ASUNTOS DE LA JUVENTUD	BIENESTAR SOCIAL	ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA JOVENES	REALIZAR CONVOCATORIAS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA JOVENES EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	12 CONVOCATORIAS	SE REALIZARÁN LAS CONVOCATORIAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
123	ASUNTOS DE LA JUVENTUD	BIENESTAR SOCIAL	CONCURSOS PARA JOVENES	REALIZAR CONCURSOS DE ORATORIA Y DE ARTES EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	5 CONCURSOS	SE REALIZARÁN LOS CONCURSOS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
124	ASUNTOS DE LA JUVENTUD	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	30 PAGO DE VIATICOS	PAGO DE VIATICOS REALIZADOS
125	ASUNTOS DE LA JUVENTUD	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
126	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CUMPLIMIENTO CON LAS 52 OBLIGACIONES DEL ARTICULO 70 DE LA LGTAIP	COORDINAR LOS TRABAJOS CON LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 70 DE LA LGTAIP	624 ACTUALIZACIONES	NO TOTAL DE COMPROBANTES DE LA INFORMACION DE LA PLATAFORMA

José L. P. Jr.
 JRP



HOJA 19 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

127	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE INFOMEX.	DAR CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE INFORMACION ATRAVES DE LA PLATAFORMA DE INFOMEX	200 SOLICITUDES	OFICIO DE SOLICITUDES CONTESTADAS.
128	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO.	30 PAGO DE VIATICOS.	PAGO DE VIATICOS
129	INAPAM	DESARROLLO INSTITUCIONAL	TRAMITE DE LA TARJETA INAPAM.	REALIZAR LAS TARJETAS DEL INAPAM CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES	85 TARJETAS	TARJETAS ENTREGADAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS
130	RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CONTROL DE ASISTENCIAS Y FALTAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	LLEVAR EL CONTROL DE LAS ASISTENCIAS DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	24 OFICIOS CON INCIDENCIAS	OFICIOS DE INCIDENCIAS ENTREGADOS
131	RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ACTUALIZACION DE EXPEDIENTES DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LOS EXPEDIENTES DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	230 EXPEDIENTES	EXPEDIENTES REALIZADOS
132	RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	DAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL EQUIPO DE COMPUTO QUE SE ENCUENTRA EN LAS AREAS POR MEDIO DE REQUISICIONES	100 REQUISICIONES	EQUIPO EN SERVICIO
133	RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PAGO DE TELEFONIA TRADICIONAL DE LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO	SOLICITAR MENSUALMENTE POR OFICIO EL PAGO DE LA TELEFONIA TRADICIONAL DE LAS DIFERENTES AREAS	12 OFICIOS	PAGO DE RECIBOS TELEFONICOS
134	DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	DESARROLLO ECONOMICO	FOMENTO A LA SANIDAD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN.	LA REALIZACION DE PRUEBAS DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS EN EL GANADO DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	2930 PRUEBAS	TOTAL, DE PRUEBAS REALIZADAS EN TODO EL MUNICIPIO
135	DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	DESARROLLO ECONOMICO	REGISTRO GENERAL DEL FIERRO EN EL AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN.	REALIZAR REGISTRO DEL FIERRO QUEMADOR	100 REGISTROS	TOTAL, DE REGISTROS REALIZADOS
136	DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROTECCION AMBIENTAL	DESARROLLO ECONOMICO	APOYO PARA LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN.	OTORGAR APOYO ECONOMICO POR HECTAREA A LOS PRODUCTORES DE GRANO DEL MUNICIPIO.	570 PRODUCTORES	PRODUCTORES BENEFICIADOS
137	DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROTECCION AMBIENTAL	DESARROLLO ECONOMICO	REHABILITACION DE CAMINOS DE SACA DEL MUNICIPIO.	POR ACUERDO DE COMUNDERS SE REALIZARAN REHABILITACION DE LOS DIFERENTES CAMINOS DE SACA DEL MUNICIPIO	2 REHABILITACIONES DE CAMINOS DE SACA	CAMINOS DE SACA REHABILITADOS



José L. P. R.
 K
 JZR
 f

HOJA 20 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

138	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	DESARROLLO ECONOMICO	COMUNDESA	COORDINAR LAS SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	8 SESIONES	SESIONES REALIZADAS
139	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	DESARROLLO ECONOMICO	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	PAGO DEL IMPORTE DEL GASTO POR SERVICIOS DE TRASLADOS, INSTALACION Y VIATICOS DEL PERSONAL POR COMISIONES DE TRABAJO	30 PAGO DE VIATICOS.	PAGO DE VIATICOS REALIZADOS
140	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	DESARROLLO ECONOMICO	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	500 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
141	SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	ILUMINACIÓN DE AVENIDAS EN EL MUNICIPIO.	MANTENER DE MANERA PERMANENTE Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL CON LA COLOCACION DE LAMPARAS	1691 LAMPARAS	LAMPARAS REPARADAS
142	SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	RECOLECCION DE BASURA.	LA RECOLECCION POR MEDIOS DE RECORRIDOS DEL CARRO DE BASURA EN EL MUNICIPIO	900 TONELADAS	TONELADAS RECOLECTADAS
143	SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.	REALIZAR PINTA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO	575 MATENIMIENTOS	MANTENIMIENTOS REALIZADOS
144	SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE MAQUINARIA.	DAR MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE SERVICIOS PUBLICOS	18 MANTENIMIENTOS	MANTENIMIENTOS REALIZADOS
145	SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	REALIZAR ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN EL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS	12 PAGOS DE ARRENDAMIENTOS	ARRENDAMIENTOS CONTRATADOS
146	SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA LAS LUMINARIAS DEL MUNICIPIO.	COLOCACION DE LUMINARIAS EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO	300 LUMINARIAS	LAMPARAS INSTALADAS
147	SERVICIOS PÚBLICOS	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE RECOLECCION DE BASURA	LA RECOLECCION DE BASURA, RESIDUOS SOLIDOS	30,000 LITROS	RECORRIDOS REALIZADOS.
148	SALUD	BIENESTAR SOCIAL	CAMPAÑAS DE CASTRACION Y VAGUNACION ANTIRRABICA	LA REALIZACION DE CAMPAÑAS EN COORDINACION CON EL COMITE DE SALUD	120 CAMPAÑAS	CAMPAÑAS REALIZADAS
149	SALUD	BIENESTAR SOCIAL	FERIAS DE LA SALUD	LA REALIZACION DE FERIAS DE SALUD EN COORINACION CON LA SECRETARIA DE SALUD	2 FERIAS	SE REALIZARÁN LAS FERIAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS.

José P. R. 2021
 X
 2021

HOJA 21 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

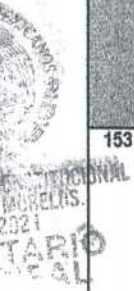
150	SALUD	BIENESTAR SOCIAL	CAMPAÑA DE VIGILANCIA CONTRA EL DENGUE, REPARTICIÓN DE ABATE, DESCACHARRIZACION Y LIMPIEZA DE PANTEONES	EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO SE REALIZARÁ LA CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACION EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES	8 CAMPAÑAS	SE REALIZARÁN LAS CAMPAÑAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS DE ACUERDO CON LA NUEVA NORMALIDAD
151	SALUD	BIENESTAR SOCIAL	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE SALUD	LA REALIZACION DE CAMPAÑAS SANITARIAS Y DE PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO	15,000 LITROS	SE REALIZARÁN LAS CAMPAÑAS DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS DE ACUERDO CON LA NUEVA NORMALIDAD
152	INSTANCIA DE LA MUJER	BIENESTAR SOCIAL	FORTALECIENDO A LA INSTANCIA DE LA MUJER EN AXOCHIAPAN	LA REALIZACION DE DIFERENTES TALLERES EN ESCUELAS CON OBJETIVO DE PREVENIR LA VIOLENCIA	12 TALLERES	SE REALIZARAN LOS TALLERES DE ACUERDO AL COLOR EN QUE SE ENCUENTRE EL SEMAFORO EPIDEMIOLOGICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS MEDIDAS NECESARIAS DE ACUERDO A LA NUEVA NORMALIDAD
153	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PUBLICA	SUPERVISION EN CARRETERAS	LA SUPERVISION DE LAS CARRETERAS PRINCIPALES PARA VIGILAR SEÑALAMIENTOS, BALIZAMIENTO Y BACHEO	500 RECORRIDOS EN TODO EL MUNICIPIO	RECORRIDOS REALIZADOS.
154	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PUBLICA	CONTROL DE BASUREROS	REVISION CONTINUA DE LOS BASUREROS DEL MUNICIPIO PARA EVITAR INCENDIOS	50 RECORRIDOS	INCENDIOS CONTROLADOS
155	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PUBLICA	IDENTIFICACION DE ALBERGUES	REALIZAR SEÑALAMIENTOS DE IDENTIFICACION DE ALBERGUES EN CASO DE ALGUNA CONTIGENCIA EN EL MUNICIPIO.	5 ALBERGUES	ALBERGUES IDENTIFICADOS
156	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PUBLICA	CENSO DE VIVIENDAS EN ZONAS DE RIESGO.	REALIZAR UN CONTEO DE VIVIENDAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO EN EL MUNICIPIO	1 CENSO	BASE DE DATOS DE VIVIENDAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO
157	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PUBLICA	CENSO DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO	REALIZAR UN CONTEO DE LOS NEGOCIOS DEL MUNICIPIO	1 CENSO	BASE DE DATOS DE NEGOCIOS DEL MUNICIPIO.
158	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PUBLICA	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE PROTECCION CIVIL	DAR MANTENIMIENTO OPORTUNO A LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	36	UNIDADES EN BUEN ESTADO
159	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPAMIENTO DE EQUIPO DE PROTECCION CIVIL	ADQUIRIR MATERIAL DE EQUIPO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA DE PROTECCION CIVIL	1 LOTE	MATERIAL DE EQUIPO DE PROTECCION CIVIL

José L. P. R.

X

32R

A



HOJA 22 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

160	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	ATENCIÓN INMEDIATA A LLAMADAS DE AUXILIO	ATENDER LOS REPORTES Y AUXILIOS CIUDADANOS QUE REQUIERAN LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	150 LLAMADAS	LLAMADAS DE AUXILIO ATENDIDAS
161	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	RECORRIDOS EN ZONAS DE RIESGO	REALIZAR RECORRIDOS EN ZONAS CONSIDERADAS COMO ZONA DE RIESGO EN EL MUNICIPIO.	30 RECORRIDOS	RECORRIDOS REALIZADOS
162	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	TALLERES DE SIMULACROS EN ESCUELAS	REALIZAR SIMULACROS Y PRÁCTICAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	20 SIMULACROS	SIMULACROS REALIZADOS EN ESCUELAS
163	PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	RECORRIDOS EN NEGOCIOS DEL MUNICIPIO	INSPECCIONAR, ESTABLECIMIENTOS DE BAJO, MEDIANO Y ALTO RIESGO PARA QUE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS Y ESTABLECIDAS POR EL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS	50 RECORRIDOS	NEGOCIOS INSPECCIONADOS
164	PROTECCION CIVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO	EN CASO DE QUEMA DE PASTIZALES EN EL MUNICIPIO AUXILIAR PARA QUE NO SE PROPAGUE EL INCENDIO.	24 LLAMADAS DE AUXILIO	INCENDIOS FORESTALES ATENDIDOS
165	PROTECCION CIVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DEL AREAS	PAGO DE COMBUSTIBLE AL PERSONAL DEL AREA PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES	5000 LITROS	LITROS SUMINISTRADOS
166	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD PÚBLICA	PAGO DE NOMINA DE LOS POLICIAS	EFFECTUAR EL PAGO DE NOMINA DE LOS POLICIAS DEL MUNICIPIO	24 NOMINAS	PAGOS REALIZADOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
167	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD PÚBLICA	PAGO DE INDEMICACIONES AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	EFFECTUAR EL PAGO DE LAS DEMANDAS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	PAGO DE 10 DEMANDAS	CUMPLIMIENTO AL PAGO DE DEMANDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA
168	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD PÚBLICA	PAGO DE VACACIONES Y GRATIFICACIONES AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	PAGO DE PRIMAS VACACIONALES Y GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO.	184 PAGOS DE LA PRIMA VACACIONAL	PAGOS DE PRIMA VACACIONAL
169	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD PÚBLICA	RECORRIDOS Y LLAMADAS DE AUXILIO EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN	EL PAGO DE LA GASOLINA A TODAS LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA.	50000 LITROS	RECORRIDOS REALIZADOS POR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
170	COMUNICACION SOCIAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	REALIZAR EL PROGRAMA DE COMUNICACION SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO PARA LA DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE	1 CALENDARIO	DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN REDES SOCIALES

José L. P. R.
 JZR



HOJA 23 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

171	ALMACÉN	DESARROLLO INSTITUCIONAL	COMPRA DE MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	CALENDARIZAR LAS COMPRAS DE MATERIALES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA CON LA REQUISICION PERTINENTE.	200 REQUISICIONES	OFICIOS RECIBIDOS DE ENTREGA DE MATERIAL
172	ALMACÉN	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES AREAS.	CALENDARIZAR LAS COMPRAS DE MATERIAL DE LIMPIEZA CON LA REQUISICION PERTINENTE.	200 REQUISICIONES	OFICIOS RECIBIDOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA
173	SERVICIO MEDICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIO MEDICO MUNICIPAL.	BRINDAR SERVICIO MEDICO AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, TANTO COMO ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD PUBLICA.	1000 CONSULTAS MÉDICAS.	TRABAJADORES ATENDIDOS EN EL SERVICIO MEDICO
174	SERVICIO MEDICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIO MEDICO MUNICIPAL	SURTIR DE MEDICAMENTO AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	1000 RECETAS SURTIDAS A TRABAJADORES	PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO CON MEDICAMENTO
175	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ESCUDO DE LA SALUD COVID-19	DOTACION DE CUBREBOCAS A LA CIUDADANIA EN GENERAL EN ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO	5000 CUBREBOCAS ENTREGADOS	REDUCCION DE CASOS DE CONTAGIOS
176	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ESCUDO DE LA SALUD COVID-19	DOTACION DE GEL A LA CIUDADANIA EN GENERAL EN ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO	8000 LITROS DE GEL ENTREGADOS	REDUCCION DE CASOS DE CONTAGIOS
177	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	SANITIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y PLAZAS EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN	LA SANITIZACION DE DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN Y DIFERENTES COMUNIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS PARA LA PROTECCION LA CIUDADANIA	5000 LITROS DE SANITIZANTE	REDUCCION DE CASOS DE CONTAGIOS
178	DIP MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	ENTREGA DE DESPENSAS A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA	LA ENTREGA DE DESPENSAS COMO APOYO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA	6000 MIL DESNPESAS	DESPENSAS ENTREGADAS
179	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INFORMACION SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL COVID-19	LA REALIZACION DE MANTAS Y FOLLETOS POR MEDIOS VISUALES (IMPRESIÓN, MEDIOS DIGITALES Y ELECTRONICOS) COMO MEDIDAS PREVENTIVAS PARA INFORMAR A LA POBLACION EN BASE A LO EMITIDO EN LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGICA Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL	5000 MIL FOLLETOS	REDUCCION DE CASOS DE CONTAGIOS

José C. P. N.
 JZP
 X

MUNICIPIO DE ACOCHIAPAN			
ANALÍTICO DE PLAZAS			
PLAZA/PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACION MENSUAL	
		DE	HASTA
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	33,274.96	
SÍNDICO MUNICIPAL	1	24,000.82	
REGIDOR	5	24,000.82	
SECRETARIA TECNICA	1	20,000.00	30,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	14,000.00	16,000.00
TESORERA MUNICIPAL	1	20,000.00	25,000.00
CONTRALOR MUNICIPAL	1	14,000.00	20,000.00
ASESOR	2	20,000.00	25,000.00
JUEZ DE PAZ	1	9,000.00	15,000.00
OFICIAL MAYOR	1	11,000.00	15,000.00
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	1	11,000.00	15,000.00
RESIDENTE DE OBRAS	1	14,000.00	20,000.00
ASISTENTE DE PRESIDENCIA	3	9,100.16	12,000.00
ASESOR JURIDICO	4	9,001.00	14,000.00
DIRECTORES DE AREA Y PUESTOS HOMOLOGOS	19	5,600.00	18,000.00
SUBDIRECTORES	3	9,000.00	12,000.00
SUPERVISORES DE AREA	2	14,000.00	16,000.00
CONTADOR GENERAL	1	14,000.00	21,000.00
AUXILIARES CONTABLES	6	6,000.00	12,000.00

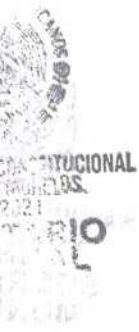
Handwritten mark

Jose L. P. R.

Handwritten mark

JZRE

Handwritten mark



HOJA 25 DE 34 DEL ACTA DE CABILDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

CAJERO	2	6,000.00	10,000.00
INTENDENTES	28	4,140.00	6,000.00
SECRETARIAS	10	4,140.00	6,000.00
JEFES DE FONTANEROS	1	11,000.00	13,000.00
AUXILIARES DE AREA	95	4,140.00	7,000.00
CHOFERES	6	4,140.00	9,000.00
FONTANEROS	4	5,000.00	8,000.00
COORDINADORES DE AREA	13	5,800.50	14,500.00
BIBLIOTECARIAS Y PUESTOS HOMOLOGOS	8	4,140.00	6,000.00
ELECTRICISTAS	1	10,000.00	11,500.00
TERAPEUTA DE LENGUAJE	1	6,000.00	8,000.00
ENLACE DE PROSPERA	2	9,000.00	8,000.00
MEDICO GENERAL	1	16,000.00	18,000.00
MEDICOS, FISOTERAPEUTAS	4	6,000.00	10,000.00
PSICOLOGA	4	6,000.00	8,000.00
RECEPCIONISTA	2	4,140.00	5,500.00
FISCALES	4	4,140.00	7,000.00
ASESORES	10	6,000.00	12,000.00
ENFERMERAS	3	4,140.00	6,000.00
TONELEROS, MACHETEROS, BARRENDEROS Y VELADORES	15	4,140.00	6,000.00
TRABAJADORA SOCIAL	2	6,000.00	7,000.00

J

José L.P.N.

X

J

JZR

J

FUNCIONAL
10

DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR	1	12,000.00	15,000.00
CRONISTA MUNICIPAL	1	6,000.00	7,000.00
COCINERAS DEL CAIC	2	4,141.00	5,500.00
LECTURISTA DEL AGUA POTABLE	2	8,000.00	8,500.00
FISIOTERAPEUTA	2	6,000.62	6,500.00
BOMBERO DEL AGUA POTABLE	1	7,278.00	7,500.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	14,000.00	16,000.00
COMANDANTE DE TURNO	3	7,000.00	9,000.00
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	1	7,000.00	9,000.00
PARAMEDICO	8	9,992.00	11,000.00
CHOFER	5	7,502.00	9,000.00
ENCARGADO PROTECCION DEFENSA DEL MENOR	1	12,000.00	14,000.00
POLICIA RASO	51	7,502.00	10,000.00
AGENTE DE TRANSITO	13	6,142.00	10,998.20
CONDUCTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	8	7,525.26	7,980.00
DIRECTOR DEL CONSEJO DE SEG PUB Y TRANSITO	1	7,400.00	8,000.00
JEFE DE SECTOR	6	8,710.00	9,000.00
JEFE DE TURNO	2	10,878.00	12,000.00
JUEZ CIVICO	1	12,878.00	13,000.00
PERITO EN ACCIDENTES	1	9,596.00	10,000.00

B

José L.P.R.

X

[Signature]

JZR

[Signature]

ACIONAL
3

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2	8,092.00	9,500.00
SUBDIRECTOR OPERATIVO	1	11,878.00	12,000.00

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

El gasto en Servicios Personales correspondientes a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, incluyendo sueldos, prima vacacional y aguinaldo del personal operativo, serán con cargo al FORTAMUN 2021, De existir diferencia a favor entre el presente techo financiero y el que realmente se reciba, dicha cantidad se considerará una ampliación en el para la satisfacción de los requerimientos del Municipio, mismo que se integra de la siguiente forma:

**MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Handwritten signatures and initials: A, RZ, U, X, and vertical text 'Jose L. P.N.' on the right side of the page.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		FONDO IV
1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	8,905,602.96
1.1.8	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	8,905,602.96
1.1.3.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	8,905,602.96
1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	350,000.00
1.2.2	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	350,000.00
1.2.2.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	350,000.00
1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,069,900.74
1.3.2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,445,900.74
1.3.2.1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	132,000.00
1.3.2.2	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,313,900.74
1.3.4	COMPENSACIONES	624,000.00
1.3.4.1	COMPENSACIONES	624,000.00
1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	650,000.00
1.5.2	INDEMNIZACIONES	600,000.00
1.5.2.1	INDEMNIZACIONES	600,000.00
1.5.9	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,250,000.00
1.5.9.1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,250,000.00
1.8	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	192,000.00
1.8.1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	192,000.00
1.8.1.1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	192,000.00
2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	145,000.00
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	75,000.00
2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	75,000.00
2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10,000.00
2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10,000.00
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	5,000.00
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	5,000.00
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	45,000.00
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	45,000.00
2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	35,000.00
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	35,000.00
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	35,000.00



 JZP José L. P. R.

2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	15,000.00
2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00
2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,515,000.00
2.5.2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	15,000.00
2.5.2.1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	15,000.00
2.5.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,500,000.00
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,500,000.00
2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,400,000.00
2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,400,000.00
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,400,000.00
2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	25,000.00
2.8.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	25,000.00
2.8.2.1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	25,000.00
2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	370,000.00
2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00
2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00
2.9.2.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00
2.9.4.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	350,000.00
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	350,000.00
3.1	SERVICIOS BÁSICOS	50,000.00
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	10,000.00
3.1.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	10,000.00
3.1.3	AGUA	15,000.00
3.1.3.1	AGUA	15,000.00
3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	25,000.00
3.1.4.1	TELEFONÍA TRADICIONAL	25,000.00
3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	71,000.00
		1,000.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,000.00
3.4.5	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	70,000.00
3.4.5.1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	70,000.00
3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	460,000.00
3.5.3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	35,000.00
3.5.3.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	35,000.00
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	400,000.00
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	400,000.00
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	25,000.00
3.5.7.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	25,000.00
3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	25,000.00
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	25,000.00
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	25,000.00
3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,100,000.00
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,100,000.00
3.9.2.1	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,100,000.00
4.4	AYUDAS SOCIALES	450,000.00
4.4.8	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	450,000.00
4.4.8.1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	450,000.00
4.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,250,000.00
4.5.1	PENSIONES	1,250,000.00

4.5.1.1	PENSIONES	1,250,000.00
6.1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,783,896.30
6.1.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	1,783,896.30
6.1.3.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	1,783,896.30

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021 (FAISM)

El FAISM se ejercerá como se detalla a continuación:

CUENTA	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	FONDO 3
	SERVICIOS GENERALES	
3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,000.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,000.00
3.4.1.1	COMISIONES BANCARIAS	1,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	43,499,000.00
6.1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	43,499,000.00

Conforme a lo dictado en el Artículo 33 de la Ley Federal de Coordinación Fiscal, se destinará hasta el 3% de los recursos correspondientes del FAISM, para ser aplicados como gastos indirectos, así como el 2% para el Programa de Desarrollo Institucional. La supervisión y ejecución de obras y acciones financiadas con cargo a este Fondo, estará a cargo de la Dirección de Obras Públicas, fiscalizada por la Contraloría Municipal.

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (FAEDE)

La distribución de los recursos del FAEDE se realizará atendiendo a lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos y a las reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4814 de fecha 30 de junio del 2010, el cual se ejercerá como se detalla a continuación:

CUENTA	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	FAEDE
	SERVICIOS GENERALES	
3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,000.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,000.00
3.4.1.1	COMISIONES BANCARIAS	1,000.00
	TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES FEDERATIVAS	
4.4	AYUDAS SOCIALES	5,228,642.00
4.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,228,642.00

Montos mínimos y máximos que se proponen para cada procedimiento, siendo éstos los siguientes:

José L. P. R.
 JZR
 P

1.- Para adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

PROCEDIMIENTO	MONTO
<i>Asignación directa</i>	De 1 a 5500 Salarios Mínimos Vigentes en el Estado de Morelos
<i>Invitación mediante cotización por escrito de cuando menos tres proveedores</i>	De 5501 a 15000 Salarios Mínimos Vigentes en el Estado de Morelos
<i>Invitación mediante cotización por escrito a cuando menos cinco proveedores</i>	De 15001 a 26000 Salarios Mínimos Vigentes en el Estado de Morelos
<i>Licitación Pública</i>	De 26001 en adelante Salarios Mínimos Vigentes en el Estado de Morelos

2.- Para la contratación de obras públicas y servicios relacionados.

Para los efectos del artículo 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante los procedimientos a que dicha disposición se refiere, que podrán realizar las Dependencias, Entidades y los Organismos Públicos Autónomos cuando utilicen *recursos públicos estatales*, serán los siguientes:

Monto máximo de cada obra para adjudicación directa	Monto máximo de cada servicio para adjudicación directa	Monto máximo de cada obra para adjudicación mediante invitación a tres contratistas	Monto máximo de cada servicio para adjudicación mediante invitación a tres personas
\$ 2,500,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 8,000,000.00	\$ 4,800,000.00

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado. Los Organismos Públicos Autónomos, Dependencias y Entidades se abstendrán de realizar adquisiciones y contratar arrendamientos y servicios relacionados con la obra pública cuando no cuenten con la autorización previa por parte de la Secretaría, en términos de las disposiciones aplicables. La autorización de la Secretaría estará sujeta a la disponibilidad presupuestal, en la inteligencia de que la liberación de los recursos se efectuará conforme a las disponibilidades financieras. Se podrán contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas cuando se aseguren condiciones financieras que permitan al Estado cumplir con la obligación de pago de manera diferida, sin que ello implique un costo financiero adicional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, se emiten los requisitos para la comprobación del gasto público que se deberán aplicar para el ejercicio fiscal 2021 en el Municipio de Axochiapan, Mor.:

I. Los Servicios Personales tratándose de erogaciones:

- a) Los Sueldos, Dietas, Asimilados a Honorarios, Compensaciones, Aguinaldo, gratificaciones por servicio o cualquier otra cantidad o prestación que se le entregue al trabajador, serán comprobados con el comprobante fiscal

José L. P. R.
 JLR
 [Handwritten marks and signatures]

- digital, Lista de raya, Recibo de Tesorería y/o Transferencias Bancarias, con la autorización del Presidente Municipal.
- b) Los Gastos de Servicios Médicos o medicamentos, serán comprobados con recibos de Honorarios o Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que amparen la contraprestación del servicio o de los medicamentos adquiridos por el personal del H. Ayuntamiento Municipal y/o familiar, en caso de no contar con estos documentos se comprobarán con recibos de Tesorería con la autorización del Presidente Municipal.
- c) Las Retribuciones por trabajos eventuales serán comprobados por el prestador del servicio se comprobarán con recibos simples de Tesorería con la autorización del Presidente Municipal siempre que dicha prestación no exceda de los 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N) mensuales netos a pagar.
- II. Los materiales y suministros, se comprobaran con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) tal y como lo establece el Art. 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, cuando se trate de personas físicas sin actividad comercial formal, dichos materiales y suministros serán comprobados con nota de venta, notas de remisión o con recibos simples de Tesorería con la autorización del Presidente siempre y cuando no exceda de un monto de \$ 50,000.00, en combustible y lubricantes hasta por \$ 3,000.00, en artículos deportivos hasta por \$ 45,000.00, en artículos de limpieza y aseo hasta por \$ 80,000.000, en compras de agua embotellada, café, azúcar, vasos, platos, cucharas, galletas, botanas, arreglos florales, tarjetas telefónicas para celulares etc., hasta por \$ 38,000.00; en papelería, artículos de oficina y trabajos de imprenta hasta por \$ 40,000.00; engargolados, sobres, rollos fotográficos, revelados hasta por \$ 25,000.00; Material para computadora y consumibles hasta por \$ 25,000.00; Pinta de fachadas bardas o paredes hasta por \$ 150,000.00; los pagos por compra de pasto, árboles, plantas, fertilizantes, agroquímicos y equipo hasta por \$ 70,000.00
- III. En el consumo de alimentos se comprobará con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que reúna los requisitos fiscales del Art. 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, ya que son propios en el desempeño de las actividades inherentes para el funcionamiento de este H. Ayuntamiento el cual será otorgados al H. Cabildo y al personal de este H. Ayuntamiento, en caso de que se trate de establecimientos que no cuenten con comprobación fiscal, los propios se entenderán como justificados y comprobados con notas de venta, notas de consumo, notas de remisión o con recibos simples de tesorería con la autorización del Presidente Municipal hasta por el importe de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
- IV. Los servicios generales
- a) Cuando se trate de arrendamientos, de edificios y locales, terrenos, maquinaria y equipo, equipo de cómputo, de vehículos o arrendamientos especiales, arrendamiento financiero, con recibo de arrendamiento o Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), cuando se trate de arrendatarios sin registro fiscal, se realizará con recibo simple de Tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, siempre y cuando no exceda del monto de \$ 100,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.M.)
- b) Los gastos de propaganda, impresiones y publicaciones oficiales, espectáculos culturales, servicios de telecomunicaciones, gastos de difusión, rotulaciones, adquisición de periódicos, revistas y libros, con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), en caso de que no sea posible obtener esta, se realizará con un recibo simple de Tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, siempre y cuando no excedan de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
- c) Los gastos de representación, recepciones oficiales, congresos, convenciones, asambleas, así como la instalación y sostenimiento de exposiciones, o comisiones mixtas de las dependencias y/o entidades de la administración pública municipal, así como los gastos que realicen los

CP

X José L. P. R.

8

JZR

X

servidores públicos con motivo de atenciones a terceros, ferias y festividades tradicionales. Cuando no exista documentación oficial se comprobara con notas de venta, notas de consumo o recibo simple de tesorería siempre que no exceda de \$ 900,000.00, en gastos de eventos festivos, aniversarios, fiestas tradicionales, festejos en colonias y en comunidades, ferias y otros que comprenden los conceptos de renta de espacios, propaganda, renta de mobiliario y equipo, contratación de equipos de sonido, grupos musicales, bandas de viento, corridas de toros, montadores, juegos pirotécnicos, adornos, contratación de personal, etc, hasta por un monto de \$ 550,000.00, se podrá comprobar con recibo simple de tesorería, con la autorización del Presidente Municipal.

- d) El almacenaje, embalaje, desembalaje, envase, traslación y maniobras, embarque y desembarque, incendios, robos, demás riesgos y contingencias, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, registro público de la propiedad, diligencias judiciales, membresías, afiliaciones, pago de deducibles, verificación anticontaminante, certificación de documentos, derechos de verificación y multas, con recibo oficial de la entidad a la que se realiza el pago, en los casos que no exista comprobación fiscal, se podrá comprobar con notas de remisión o recibo simple de tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, hasta por un monto de \$ 65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- e) El mantenimiento y conservación del equipo de cómputo, maquinaria y equipo, de inmuebles, instalaciones, servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), en caso que sean proveídos por personas físicas sin actividad comercial formal, se comprobaran con recibo simple de tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, siempre y cuando no exceda del monto de hasta \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.)
- f) Los pasajes y Viáticos, gastos de traslado y/o representación, con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), en caso de no contar con este, como los casos de taxis, colectivos, se podrá comprobar con recibo simple de tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, siempre y cuando no exceda del monto de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) en los casos de alimentación conforme a la fracción III de la presente Cláusula.
- g) Los servicios de asesoría, estudios e investigación, se comprobará con recibos de honorarios o recibos simples de tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, siempre y cuando no exceda de un monto de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

V. Respecto de los bienes Muebles e Inmuebles cuando se trate de;

- a. Mobiliario, equipo de administración, equipo educacional y recreativo, bienes artísticos y culturales con Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), en los casos de bienes usados o que no cuenten con documentación oficial, se comprobará mediante recibo simple de tesorería, autorizado por el Presidente Municipal, hasta por un monto de \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)
- b. Vehículo y equipo terrestre, maquinaria y equipo agropecuario, maquinaria y equipo industrial, maquinaria y equipo de construcción, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico, equipo de computación, maquinaria y equipo de defensa pública, equipo de seguridad pública, con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), en los casos de bienes usados o que no cuenten con documentación oficial, se comprobara con alguno de los siguientes documentos: recibo



[Handwritten signature]

José L.P.R.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

JRR

[Handwritten mark]

simple de tesorería, contrato de compra-venta o notas de venta con la autorización del Presidente Municipal hasta por un importe de \$ 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

- c. Herramientas y máquinas con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), en los casos de bienes usados o que no cuentan con documentación oficial, se comprobará con alguno de los siguientes documentos: contrato de compra-venta, notas de venta o recibo simple de tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, siempre y cuando no exceda del monto de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
- d. Equipo e instrumental médico con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), en los casos de bienes usados o que no cuenten con documentación oficial, se comprobará con alguno de los siguientes documentos: contrato de compra-venta, notas de venta o recibo simple de tesorería, con la autorización del Presidente Municipal. Hasta por un monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
- e. Compra de edificios y locales, terrenos, adjudicación, expropiación e indemnización de inmuebles, las escrituras, carta notarial de proceso de escrituración, contrato de compra venta, cesión de derechos, según el estado de la escrituración, Periódico Oficial donde se publique la expropiación o adjudicación, con el Vo. Bo. del Presidente Municipal.

VI. Transferencias

- a. A instituciones educativas, de beneficencia, sociales no lucrativas, becas, subsidios, apoyos económicos, aportaciones, cooperaciones y apoyos a campañas de vacunación, se comprobará con recibo simple de tesorería, firmado por el Presidente Municipal, y se anexará a los mismos su solicitud de apoyo y carta de agradecimiento hasta por un importe de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)
- b. Los apoyos que proporcione el Ayuntamiento a instituciones educativas, organizaciones o personas hasta por un monto de \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) los apoyos por gastos funerarios serán hasta por un monto de \$ 45,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y los cuales serán comprobados con comprobantes fiscales digitales (CFDI) o recibos Simples de Tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, anexando a los mismos su solicitud de apoyo, carta de agradecimiento y copia del INE del beneficiado.
- c. Los Apoyos a las Autoridades Auxiliares se comprobarán con Recibos simples de Tesorería, con la autorización del Presidente Municipal, hasta por un importe de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), en caso de ser mayor al importe citado se requerirá que el mismo tenga la autorización del Presidente Municipal.

Imprevistos y/o Otros no comprendidos en los puntos citados anteriormente de \$ 1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) a \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) se comprobará con Recibo Simple de tesorería, con la autorización del Presidente Municipal:

Los titulares de las Dependencias del Gobierno Municipal, deberán adoptar medidas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública.

Las dependencias y entidades deberán sujetarse a las disposiciones que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria emitan la Tesorería y la Contraloría en el ámbito de sus respectivas competencias. Dichas disposiciones no serán aplicables a las erogaciones que estén directamente vinculadas a la seguridad pública, a la atención de situaciones de emergencia, así como a servicios imprescindibles para la población. Así mismo, no serán aplicables cuando ello



Handwritten signatures and the name "José L. P. N." written vertically on the right side of the page.

repercuta en una mayor generación de ingresos por parte de las dependencias o entidades.

POR LO QUE LOS PRESENTES ACUERDAN LO SIGUIENTE: -----

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ANTERIOR Y CON DETENIMIENTO, EL H. CABILDO MUNICIPAL APROBÓ POR MAYORIA DE VOTOS POR LO QUE LOS PRESENTES ACUERDAN LO SIGUIENTE: -----

PRIMERO.- SE APRUEBA LA PRESENTE PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. -----

SEGUNDO.- SE ORDENA AL SECRETARIO MUNICIPAL SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE A EFECTO DE QUE SE INFORME A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS DE LO ACORDADO. -----

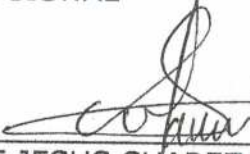
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. FELIX SANCHEZ ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS, CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN -----


FIRMAS


C. FELIX SANCHEZ ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL


C. INES ALARCON GATICA
SINDICA MUNICIPAL


C. MARIA DE JESUS SUAREZ GANDOVAL
REGIDOR DE HACIENDA


C. ALICIA ESTUDILLO NIETO
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. EMMANUEL MENDOZA SANCHEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN


C. ZANGANO REMEDIOS


C. JOSE LUIS PACHECO
REGIDOR DE PROTECCION AMBIENTAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS.
2019-2021
REGIDOR
DE SERVICIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN,
MORELOS
2019-2021
REGIDOR
DE ECOLOGÍA

DOY FE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS.
2019-2021
SECRETARIO
MUNICIPAL JORGE CEDILLO URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL

EL SUSCRITO C. JORGE CEDILLO URIBE, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE AXOCHIAPAN, CONFORME A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTICULO 78 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, ME PERMITO CERTIFICAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS. LA CUAL CONSTA DE TREINTA Y CUATRO FOJAS UTILES, POR UN SOLO LADO.- POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AXOCHIAPAN, MORELOS.
2019-2021

**SECRETARIO
MUNICIPAL**


C. JORGE CEDILLO URIBE.

SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO.

